



**AVISO DE CONVOCATORIA
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO**

CM-MEN-30-13

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de selección CM- MEN- 30-2013, de conformidad con el artículo 2.2.1 del Decreto 0734 de 2012.

OBJETO: Seleccionar la mejor propuesta para contratar “La interventoría técnica, financiera, administrativa, legal y operativa del contrato resultado del proceso que tiene por objeto **CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MIGRACIÓN DEL APLICATIVO WEB QUE SOPORTE LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS Y CASOS DE USO ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.**”

PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar, que cumplan los requisitos y condiciones establecidos en los documentos del proceso.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio en el país o sin sucursal establecida en Colombia, deben acreditar un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y representarla judicial y extrajudicialmente.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.contratos.gov.co, igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional, piso 1°, Subdirección de Contratación, Bogotá D.C.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial total del presente proceso de selección corresponde a **\$ 102.088.903 IVA incluido**, de conformidad con los siguientes certificados

VIGENCIA 2013:

El valor de \$22.153.989 con cargo al CDP 131713 del 13 de junio de 2013, rubros presupuestales C-310-705-120-0-9-1504000 y C-310-705-120-0-12-1524000

VIGENCIA 2014:

El valor de \$79.934.914 con cargo a la autorización de Vigencia Futura 86813 del 6 de septiembre de 2013, rubros presupuestales C-310-705-120-0-9-1504000 y C-310-705-120-0-12-1524000



FUNDAMENTOS DEL PROCESO: Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 9670 del 29 de julio de 2013 se acoge el régimen de transición establecido en el Decreto 1510 de 2013, para la aplicación transitoria del Decreto Reglamentario 734 de 2012, la selección del contratista se efectuará a través de un CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, con propuesta técnica simplificada, de conformidad con lo establecido en el capítulo III Sección I y II artículos 3.3.1.1 y 3.3.1.2 del Decreto Reglamentario 734 de 2012 “Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones”.

Dada la cuantía del proceso de selección es aplicable lo reglamentado por el Decreto 734 de 2012, artículos 4.1.2 y 4.1.3 referente a la convocatoria limitada a MYPES Y MIPYMES

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, los que se podrán consultar en la página www.colombiacompra.gov.co

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

CONVOCATORIA MYPES Y MIPYMES:

Para abrir el proceso limitado a MYPES se deberá:

Haber recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a MYPES.

Se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de las MYPES que manifestaron interés.

Verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en los artículos precedentes, se expedirá el acto de apertura, indicando que en el proceso sólo podrán presentar ofertas quienes ostenten la calidad de MYPES

En el caso de que no se presente los requisitos para cerrar el proceso a MYPES, y en iguales condiciones las MIPYMES podrán presentar la solicitud de que se cierre el proceso a MIPYMES; es decir, que si se presentan mínimo tres solicitudes de MIPYMES, y no de MYPES dentro del mismo periodo establecido para las MYPES, en el acto de apertura se ordenará el proceso con exclusividad a MIPYMES.

**Ministerio de Educación Nacional
Subdirección de Contratación y Gestión Administrativa
Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN
Teléfono: 222 28 00, Ext. 4117 - Fax: 222 46 16**

Correo electrónico: cm-men-30-13@mineduccion.gov.co

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineduccion.gov.co - atencionalciudadano@mineduccion.gov.co